

<p style="text-align: center;">PROPUESTAS E INFORME DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES DE CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.</p>
--

1.- Introducción

El artículo 529 quinquedecies atribuye a la comisión de nombramientos y retribuciones, entre otras, la función de elevar al consejo de administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes para su sometimiento a la junta general de accionistas, así como las propuestas para la reelección de dichos consejeros por la junta general de accionistas. Igualmente le atribuye la función de informar las propuestas de nombramiento o reelección de los restantes consejeros.

2. Propuestas elevadas al Consejo de Administración

Conocida por esta Comisión la dimisión de los Consejeros D. Fermín Arrese Arratíbel y D. José Miguel de la Rica Basagoiti que se hará efectiva en el próximo Consejo, esta Comisión, en reunión celebrada con fecha 29 de abril de 2015, propone al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General, el nombramiento como consejeros independientes, por el plazo de cuatro años, de D. Javier Martínez Ojinaga y de Dña María José de Larrea García-Morato.

D. Javier Martínez Ojinaga es abogado economista por la Universidad de Deusto y posee un MBA por la universidad de Glasgow, además de otros cursos de postgrado que se detallan en su CV. Ha desempeñado durante varios años su actividad profesional en el Grupo Iberdrola y desde 2011 se dedica a la dirección de proyectos e *interim management*. Esta Comisión considera que D. Javier Martínez Ojinaga posee la experiencia y conocimientos adecuados para su participación en el Consejo de CAF y le propone para su nombramiento como Consejero independiente.

Dña María José de Larrea García-Morato ha ocupado desde 1986 distintos puestos directivos en el Grupo TOLSA, S.A., ostentando desde 2005 el cargo de Presidente Ejecutivo del Grupo. Es licenciada en Administración de Empresas y Derecho por ICADE (especialidad E-3) y posee un MBA por la universidad de Wharton. Esta Comisión considera que Dña. María José de Larrea posee la experiencia y conocimientos adecuados para su participación en el Consejo de CAF y le propone para su nombramiento como Consejera independiente.

Por otra parte, con motivo de la caducidad en el cargo de D. Xabier Garaialde Maiztegi a la fecha de celebración de la próxima Junta General de Accionistas, esta Comisión propone al Consejo la reelección de D. Xabier Garaialde Maiztegi como Consejero independiente, por el plazo de cuatro años.

En opinión de esta Comisión, Sr. Garaialde goza de la experiencia y los conocimientos adecuados para ejercer las funciones de su cargo. Posee una amplia experiencia profesional en diversos ámbitos del sector económico-financiero y ha sido miembro del Consejo de Administración de diversas empresas. Asimismo, el Sr. Garaialde ha

demostrado un buen desempeño en el cargo desde su nombramiento como Consejero de CAF.

Estas propuestas se recogen en el acta de la reunión celebrada por la Comisión.

3.- Informe de las propuestas de reelección de otros Consejeros.

Los Consejeros D. José M^a Baztarrica Garijo y D. Alejandro Legarda Zaragüeta fueron designados Consejeros de CAF por acuerdo adoptado por la Junta General de la sociedad celebrada el 5 de junio de 2010, por lo que caduca su nombramiento este año.

Teniendo conocimiento esta Comisión de que el Consejo de Administración propondrá a la próxima Junta General la reelección de dichos Consejeros, esta Comisión, emite este informe, que se integra en el acta de la propia reunión celebrada con fecha 29 de abril de 2015, y que se presenta al Consejo de Administración de CAF.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 529 decies, punto 6, de la Ley de Sociedades de Capital, del artículo 15º, punto 2, del Reglamento del Consejo y del artículo 3º, punto 4 del Reglamento de esta Comisión, se emite, por unanimidad de todos sus miembros, este **informe favorable** en relación con el sometimiento a la Junta General de la reelección de los siguientes Consejeros:

- D. José M^a Baztarrica Garijo, por el excelente desempeño de sus funciones durante todo su mandato, su valiosa presencia en el Consejo de CAF y su destacada aportación al buen desarrollo de la Sociedad.

- D. Alejandro Legarda Zaragüeta, por haber realizado un gran desempeño de sus funciones durante su mandato y por la valoración altamente positiva de su contribución al Consejo.

En Beasain, a 29 de abril de 2015